

INVERGROVE S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **INVERGROVE S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2015.

La actividad de la compañía se ha enfocado en el desarrollo promoción y explotación inmobiliaria para lo cual podrá negociar, adquirir, vender, permutar, arrendar, aportar, hipotecar, gravar, partir, subdividir, transferir y ceder toda clase bienes inmuebles.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio económico 2015, se concentraron principalmente en cubrir los costos administrativos.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la Compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



MARIO ALFONSO NOBOA CORONEL
GERENTE GENERAL

